

## Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



CORREO ELECTRÓNICO

## I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

## Becas

Brindar la información adecuada y precisa a la ciudadania sobre el servicio de becas que tiene la COMUDAJ para los deportistas del Municipio.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO

\*Capítulo I Disposiciones Generales Artículo 3. APARTADO I \*Capítulo II Derechos y Obligaciones de los Deportistas, de quienes realizan Cultura Física y Entrenadores Artículo 4° Apartado IX y Apartado X \*Capítulo III

Deporte de Alto Rendimiento, Fondo de apoyo al deporte de alto rendimiento Artículo 8. Y Administración del fondo de apoyo al deporte de alto rendimiento Artículo 9, Apoyos a los deportistas y entrenadores de alto rendimiento Artículo 10., Participación de los deportistas y entrenadores de alto rendimiento Artículo 11.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Deportistas destacados del Municipio e Instituciones deportivas y educativas que tengan talentos deportivos detectados.

PAS	os				
1Presentarse a las oficinas de COMUDAJ.	4Según sea la respuesta pasar con el encargado de becas.				
2 Hablar con el director y proponer la beca.	5- Tener los documentos (oficio de solicitud, acta de nacimiento, CURP, credencial de elector del padre o tutor, comprobane de domicilio, curriculum deportivo, resporte mensual de sus actividades y actividad social en la dependencia), que se requieren para la solicitud de beca.				
3Justificar la solicitud con el curriculum deportivo de la persona	6- Dar fechas de cobro de beca y realizar una actividad social				
quien requiere o solicita la beca.	dentro de la dependencia.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE				
1. Oficio de petición					
2 CURP					
2. Acta de nacimiento					
3. Credencial de elector del tutor					
4. Comprobante de domicilio					
5. Curriculum deportivo	Visto bueno portarte del director				
6. Presentar oficio de agradecimiento					
7. Reporte mensual de sus actividades (actividad social en la dependencia)	Visto bueno por parte del encargado de becas deportivas				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FO	RMATO, ESCRI	TO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO			
Format	o libre				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
No aplica					
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA	DOMICILIARIA	o verificación.			
Encargado del	area de becas				

TELÉFONO

Christopher Artemio Téllez Guzmán	45 8 60 07			comudaj@uriangato.gob.mx				
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O S	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN							
6 días hábiles			Si	Negativa Ficta	No			
XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPEND	PREVENSION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			Los primeros 5 días del mes				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.			No					
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O ÁPROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.  ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAG								
No aplica								
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.								
No aplica								
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.								
No aplica								
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.								
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Comision Municipal del Deporte y Atencion a la Juventud para el Municipio de Uriangato							
AREA O DEPARTAMENTO	COMUDAI							
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.								
Lunes a viernes de 9:00am a 3:30 pm								
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).								
DOMICILIO (S)	Mina # 135 int#3							
TELEFONO (S)	45 8 60 07							
CORREO ELECTRÓNICO (S)	comudaj@uriangato.gob.mx							
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO								
DEPENDENCIA.	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO					
Contraloría Municipal	45 7 96 28 - 45 7 87 35 - 45 7 93 86 ex.8		contralor@uriangato.gob.mx					
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO								
Toda la informacion solicitada desde un inicio y cada uno de los documentos que se van generando durante el proceso.								
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA				SELLO DE LA DIRECCIÓN.				
Childre								
Lic. Christopher Artemio Téllez Guzmán Director de comudaj								

URIANGATO, GTO.